

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO  CONVENIO

Contrato Número: 1.260.19.13-19661 de 02/12/2025

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 550006776 ITEM 5 DEL 20.11.2025

Registro Presupuestal: RPC No. 5600096996

Apropiación: ITEM 5 Apropiación Presupuestal: 13111109/1134/2-320202008/2714015010150000/PI27-102474/1/1/01/11: Reintegros Devoluci/SRIA

MUJER,EQUI,GEN/Servicios prestados/Información estadística d/Desarrollar una estr

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

PLAN DE DESARROLLO:LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 1 Valle competitivo e innovador

SUBPROGRAMA: 1401501 Información estadística de calidad y Observatorios Multisectoriales

META DE RESULTADO: 14015-ALCANZAR 80 PUNTOS EN EL RESULTADO DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL (ICET) MEDIDO POR EL DANE, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

META DE PRODUCTO:MP1401501050401102 - IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN EN TEMAS DE GÉNERO, DE MANERA ACCESIBLE, CONFIABLE Y OPORTUNA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

PROYECTO: PI27-102474 FORTALECIMIENTO PARA LA RECOPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Desarrollar una estrategia integral que facilite el acceso y el uso eficiente de la plataforma digital OGEN mediante una aplicación móvil (APP) asegurando que la herramienta sea accesible para la población objetivo.

OBJETO DEL CONTRATO: En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO PARA LA RECOPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL VALLE DEL CAUCA." contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

Interventor o Supervisor: MARIA DEL MAR ORTIZ ZUÑIGA  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 Ubicación: Piso 8vo de la Beneficencia del Valle  
 Teléfono: 6200000 Ext. 2700

Por parte del contratista: EMERSON AMUD GIL  
 Cargo: CONTRATISTA  
 Ubicación: CR 25A 49 38  
 Teléfono:3217246735  
 Cedula de Ciudadanía 11637179

**OBJETIVO DEL INFORME**

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

**Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.**

1. Hacer seguimiento técnico y apoyar la implementación de acciones priorizadas en planes de acción institucionales o sectoriales, orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la equidad de género, el empoderamiento en derechos y la diversidad sexual, en el marco del cumplimiento al plan de desarrollo y los proyectos de inversión de la Secretaría, de conformidad con el objeto contractual.
2. Brindar soporte en la planificación, elaboración de presupuesto e informes financieros y en el seguimiento de la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.
3. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.
4. PRODUCTO: Rendir un informe que refleje la evaluación y el seguimiento a proveedores y contratistas adscritos a la Secretaría durante el periodo 2025
5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

**Porcentaje de Cumplimiento**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE DE 2025: CUOTA 1 **100%**

**Otras consideraciones.**

Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del producto CUOTA 2 de conformidad con lo acordado en el mismo: **100%**

Sin novedad.

**Sugerencias**

**Sugerencia**  
SIN NOVEDAD

**Fecha de entrega**

**Responsable**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de **DICIEMBRE del 2025** fueron las siguientes:

**1. Hacer seguimiento técnico y apoyar la implementación de acciones priorizadas en planes de acción institucionales o sectoriales, orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la equidad de género, el empoderamiento en derechos y la diversidad sexual, en el marco del cumplimiento al plan de desarrollo y los proyectos de inversión de la Secretaría, de conformidad con el objeto contractual.**

**1.1** El contratista, en cumplimiento de esta actividad, realizó el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de los procesos de recopilación, producción y análisis de información relacionada con género y diversidad sexual en el Valle del Cauca, en el marco del proyecto de inversión PI27-102474. Este acompañamiento permitió consolidar datos relevantes para la toma de decisiones institucionales y apoyar la planeación estratégica orientada a la garantía de derechos de las poblaciones diversas.

**1.2** El contratista realizó la generación e impresión de los CDP y RPC asociados al proceso contractual del proyecto PI27-102474, asegurando el registro oportuno de los documentos y la correcta correspondencia entre los recursos asignados y los compromisos adquiridos. Esta labor contribuyó al adecuado seguimiento administrativo y financiero del proyecto.

**1.3** El contratista revisó la matriz contractual correspondiente al proyecto PI27-102474, diligenciando de manera completa y precisa los campos pertinentes. Esta actividad permitió mantener actualizada la información requerida para el seguimiento contractual y garantizar la trazabilidad de los procesos asociados.

**1.4** El contratista revisó y aprobó documentos en la aplicación de Gestión de Contratistas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y verificando la coherencia entre los documentos aportados y las obligaciones establecidas en el proceso contractual.

**2. Brindar soporte en la planificación, elaboración de presupuesto e informes financieros y en el seguimiento de la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.**

**2.1** El contratista brindó soporte en la elaboración del presupuesto del proyecto de inversión PI27-102474, garantizando la adecuada distribución de los recursos y su coherencia con los objetivos y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

actividades planificadas. Esta labor permitió optimizar el uso de los recursos disponibles, fortalecer la sostenibilidad financiera del proyecto y asegurar que la gestión presupuestal se desarrollara bajo criterios de transparencia, eficiencia y enfoque de resultados.

**3. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.**

**3.1** El contratista participó en una reunión relacionada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la cual se abordaron aspectos clave sobre planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales. Su participación permitió aportar insumos técnicos para el fortalecimiento de los procesos institucionales, contribuyendo a que las acciones desarrolladas estuvieran alineadas con los lineamientos del MIPG y con los objetivos estratégicos de la entidad.

**4. PRODUCTO: Rendir un informe que refleje la evaluación y el seguimiento a proveedores y contratistas adscritos a la Secretaría durante el periodo 2025**


**4.1** El contratista, con el fin de darle cumplimiento a esta actividad, anexó el documento Word "Informe que refleja la evaluación y el seguimiento a proveedores y contratistas adscritos a la Secretaría durante el periodo 2025", el cual reposa en el expediente físico y digital del contrato.

**5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.**

**5.1** El contratista aportó técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, orientado a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos y acciones misionales de la entidad, en cumplimiento del objeto contractual.

Durante este periodo, se desarrollaron sesiones técnicas que contribuyeron al mejoramiento continuo de las capacidades institucionales, mediante la revisión de indicadores, la evaluación de riesgos, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y la articulación con los procesos misionales.

Asimismo, el contratista apoyó la armonización de los procedimientos con los dominios del MIPG, especialmente en lo relacionado con los procesos orientados a garantizar una gestión con enfoque de resultados, de acuerdo con los lineamientos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA  
 Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

#### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan en las Afiliaciones a Salud (SANITAS) Pensión (COLPENSIONES) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$7.500.000 ✓				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$7.500.000 ✓				
Valor pagado	\$0 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.500.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$7.500.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

### SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
<b>TOTAL</b>		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
<b>TOTALES:</b>	\$	\$

#### SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

#### INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

#### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – VALOR INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe    Día: N/A    De Mes: N/A    De N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15 días del mes de DICIEMBRE de 2025



MARIA DEL MAR ORTIZ ZUÑIGA  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 CC. 1144084833  
 SUPERVISORA